



COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS MEXICO XV AÑOS DE AUTONOMIA CONSTITUCIONAL

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES Primera Visitaduría General

Primera Visitaduría General "Coordinación de Procedimientos Internos"

14 OCT 9 PM 9 37

065268

[Redacted] **visitador Adjunto**

**Presente:**

El que suscribe perito médico de esta H. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, designado para intervenir con relación al expediente [Redacted] de ante usted el siguiente:

**CERTIFICADO MEDICO DE ESTADO PSICOFISICO**

**ANTECEDENTES**

Siendo las 19:00 hrs del día 30/IX/14 el suscrito médico forense, adscrito a la Primera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se constituyó en las instalaciones que ocupa el Ayuntamiento de Iguala, Guerrero, con la finalidad de realizar la certificación médica de quien dijo llamarse: [Redacted] estando presente la señora [Redacted] quien retiró ser la madre del menor y a quien se le informó el motivo de nuestra presencia y sin haber ninguna objeción se procede a su certificación.

Masculino de 16 años, por haber nacido el día 9/III/98, originario de Chilpancingo Guerrero, soltero, católico. Ocupación: estudiante de segundo año de bachillerato.

[Redacted]

**NARRACION DE LOS HECHOS:** Siendo aproximadamente las 10:30 de la noche abordamos el autobús de regreso a nuestra ciudad, donde vivimos, y como iban cansados, iban recostados algunos y otros viendo una película, aproximadamente a 20 minutos del camino escucha disparos, pensando que se trataba de un cuete, cuando varios metros más adelante escucha detonaciones sobre el autobús por que de inmediato se recuestan en el piso, ya que el venia dormido, recostado, sin ver de qué se

normales y al corriente, refiere dolor de rodilla izquierda. Sin compromiso alguno en su estado de salud que amerite hospitalización inmediata.

**Cráneo:** Sin huellas de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Ojos:** Pupilas normorrefléxicas, párpados sin huellas de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Oídos:** Conductos auditivos internos y externos permeables, sin alteraciones, sin salidas de secreciones o fluidos, a la exploración con otoscopio de luz membrana timpánica íntegra sin huellas de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Nariz:** Mucosa nasal normocrómica, sin salida de secreciones o fluidos, sin crepitaciones óseas.

**Boca y garganta:** Mucosa oral normocrómicas, lengua hidratada y limpia, aliento sin olor especial, sin descarga retrofaríngea, sin huella de lesiones al exterior.

**Cuello:** Íntegro, bien conformado, sin huella de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Tórax:** Sin compromiso cardioventilatorio o hemodinámico aparente, sin huella de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Abdomen:** Sin datos de compromiso peritoneal aparente, sin huella de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Genitourinario:** Niega síntomas urinarios, niega lesiones.

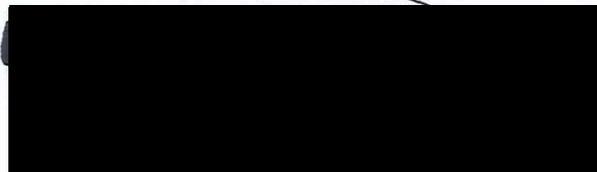
**Extremidades superiores e inferiores:** Sin datos de compromiso neurovascular.

**Presenta las siguientes lesiones:**

**Presenta una excoriación de forma irregular que mide 15x5 mm en cara interna de pierna derecha tercio medio cubierta de costra hemática seca.**

**Clasificación médicolegal:** Lesiones que por su naturaleza no ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.

Atentamente:



[REDACTED]

001353



COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS MEXICO

XV AÑOS DE AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES**  
**Primera Visitaduría General**

Primera Visitaduría General  
"Coordinación de Procedimientos Internos"

2014 OCT 9 PM 9 37

065267

[REDACTED]

Visitador Adjunto

Presente:

El que suscribe perito médico de esta H. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, designado para intervenir con relación al expediente [REDACTED] rinde ante usted el siguiente:

**CERTIFICADO MEDICO DE ESTADO PSICOFISICO**

**ANTECEDENTES**

Siendo las 19:00 hrs del día 30/IX/14 el suscrito médico forense, adscrito a la Primera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se constituyó en las instalaciones que ocupa el Ayuntamiento de Iguala, Guerrero, con la finalidad de realizar la certificación médica de quien dijo llamarse: [REDACTED] estando presente la señora [REDACTED] quien refirió ser la madre del menor y a quien se le informó el motivo de nuestra presencia y sin haber ninguna objeción se procede a su certificación.

Masculino de 16 años, por haber nacido el día 4/IV/98, originario de Chilpancingo Guerrero, soltero, católico. Ocupación: estudiante de segundo año de bachillerato.

[REDACTED]

**NARRACION DE LOS HECHOS:** como a las 10:30 de la noche regresaban de haber jugado en Iguala un partido d Futbol, venia en un autobús de Castro Tours el venia recostado en el asiento viendo una película, y como a las 12:30 es cuando de repente el Doctor se para les grita que se agachen todos, escuchando en esos momento disparos al autobús, se desvían de la carretera, cayendo en un pequeño barranco, escuchando que seguían disparando cuando un tipo les gritaba que abrieran la puerta,

001355

Masculino de edad aparente a la cronológica, actitud libre y escogida, diálogo coherente y congruente, orientado en persona, lugar y tiempo, marcha normal, tranquilo, cooperador al interrogatorio y exploración, buen estado de coloración e hidratación. Niega vómito, náusea, fiebre, cefalea. Refiere que come y duerme bien con excretas normales y al corriente, refiere dolor de rodilla izquierda. Sin compromiso alguno en su estado de salud que amerite hospitalización inmediata.

**Cráneo:** Sin huellas de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Ojos:** Pupilas normorrefléxicas, párpados sin huellas de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Oídos:** Conductos auditivos internos y externos permeables, sin alteraciones, sin salidas de secreciones o fluidos, a la exploración con otoscopio de luz membrana timpánica íntegra sin huellas de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Nariz:** Mucosa nasal normocrómica, sin salida de secreciones o fluidos, sin crepitaciones óseas.

**Boca y garganta:** Mucosa oral normocrómicas, lengua hidratada y limpia, aliento sin olor especial, sin descarga retrofaríngea, sin huella de lesiones al exterior.

**Cuello:** Íntegro, bien conformado, sin huella de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Tórax:** Sin compromiso cardioventilatorio o hemodinámico aparente, sin huella de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Abdomen:** Sin datos de compromiso peritoneal aparente, sin huella de lesiones recientes y visibles al exterior.

**Geníto-urinario:** Niega síntomas urinarios, niega lesiones.

**Extremidades superiores e inferiores:** Sin datos de compromiso neurovascular.

**Presenta las siguientes lesiones:**

Presenta aumento de volumen de tobillo derecho. Antecedente de esguince de tobillo izquierdo no reciente.

**Clasificación médico-legal:** quien dijo llamarse [REDACTED] no presenta huellas de lesiones traumáticas recientes visibles al momento de la certificación por el suscrito.

Atentamente:

[REDACTED]

## COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL MENOR AGRAVIADO

[REDACTED] Y NOTIFICACION DE DERECHOS, REPRESENTADO POR EL SEÑOR [REDACTED] SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE SITUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] QUE TIENE TENER 15 AÑOS DE EDAD, QUIEN EN ESTE MOMENTO NO CUENTA CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIRLA CON POSTERIORIDAD. EL MENOR LO REPRESENTA EL SEÑOR [REDACTED] ASISMO QUE DE MOMENTO NO CUENTA CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD; AL MENOR EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMO QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELLA EN CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACION. II. A EFECTUAR SU DENUNCIA O QUERRELLA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. A QUE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO SOLICITE, ACEPTE PAGO O GRATIFICACIÓN. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES V. A COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA. VI. A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA CUANDO ASÍ LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. A SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN. VIII. QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACIÓN EN LA SENTENCIA. IX. QUE LA DECLARACIÓN LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA PREVIO PAGO DE DERECHOS. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CONFRONTACIÓN EN LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y VIOLAN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LE ATIENDEN, A LOS TELÉFONOS 5346-8475, RED 16006, O EN DOCTOR RÍO DE LA LOZA 21 PISO 2 COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE LE PROCEDE A EXHORTARLO EN TÉRMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIÓ NO MENTIR, POR SUS RESPUESTAS GENERALES DIJO:- LLAMARSE COMO ANTES QUEDO ESCRITO [REDACTED] SER DE 15 AÑOS DE EDAD, EL NOMBRE DE MIS PADRES ES MI MADRE MADRE RESPONDE AL NOMBRE DE [REDACTED] Y MI PADRE [REDACTED] ESTADO CIVIL SOLTERO, CON EDUCACIÓN SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO, OCUPACIÓN ESTUDIANTE DE RELIGIÓN CRISTIANA, ORIGINARIO Y VECINO DE CHILPANCIÑO GUERRERO, CON DOMICILIO EN: [REDACTED] POPULAR, NUMERO [REDACTED] TELÉFONO [REDACTED] ASI MISMO SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA [REDACTED] PERITO EN MATERIA DE PSICOLOGIA, ASIGNADA A LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION DE VICTIMAS Y SERVICIO A LA COMUNIDAD, Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL DIA DE AYER VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LLEGAMOS A ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO, PROCEDIENTES DE LA CIUDAD DE CHILPANCIÑO, GUERRERO, CON LA FINALIDAD DE JUGAR UN PARTIDO DE LIGA DE TERCERA DIVISION, POR LO ARRIBAMOS A ESTA CIUDAD A LAS SIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE LA NOCHE, LLEGANDO A LA UNIDAD DEPORTIVA DE IGUALA, GUERRERO, QUE SE LOCALIZA A UN COSTADO DEL LIENZO CHARRO RUBEN FIGUEROA, COMPANADO DE VEINTIDOS COMPAÑEROS JUGADORES, DEL EQUIPO DE AVISPONES DE CHILPANCIÑO DE LA TERCERA DIVISION PROFESIONAL, ASI COMO DE TRES PERSONAS QUE INTEGRAN EL CUERPO TECNICO DEL EQUIPO. UN UTILERO, UN

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

FE MINISTERIAL DE PERSONA Y DE INTEGRIDAD FISICA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA A LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] DE QUIEN SE DA FE REFIERE TENER 15 AÑOS DE EDAD, MIDE UN METRO CON SESENTA Y UN CENTIMETROS DE ESTATURA, DE COMPLEXIÓN DELGADA, PIEL CLARA, DE PELO CASTAÑO, MISMO QUE VESTE UNA SUDADERA DE COLOR GRIS, CON FRANJAS DE COLOR AZUL CIELO, AZUL MARINO Y ROJO, DE LA MARCA BMW, Y UN SHORT COLOR ROJO CON FRANJAS VERDES CON TENIS (TACOS) DE COLOR VERDES CON AMARILLO, ASI COMO MEDIAS DE COLOR BLANCO, Y A LA REVISION FISICA SE DA FE QUE PRESENTA UNA LESION EN EL BRAZO DERECHO, COMO SI FUERA QUEMADURA, DE LO ANTERIOR SE DA FE ----- DAMOS FE -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO

PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL  
AGENCIA DEL  
MINISTERIO PUBLICO  
DISTRITO JUDICIAL  
HIDALGO  
QUILA GR

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA